

TEMARIO DE LA PRUEBA PARA EL CONCURSO DEL CARGO EFECTIVO (grado 2), ASISTENTE DE ENFERMERIA DE LA EUTM

A. Prueba Escrita

En presencia del Tribunal, se extraerá una (1) bolilla cuyo número corresponda al temario estipulado para el concurso, procediendo los concursantes a la elaboración del Proceso de Atención en Enfermería (PAE) del caso seleccionado (dispondrán hasta 2 horas).

Orientaciones para la Prueba Escrita:

El concursante puede desarrollar un marco teórico del tema seleccionado, conceptualizar, definir la importancia del tema para el área específica y su relevancia para nuestro país, planes de educación, citar referencia bibliográficas de investigaciones al respecto, así como también abocarse al cuidado directo en aquellos temas que así lo permitan.

Bolillado de Prueba Escrita:

1. Elaborar propuestas tendientes a evitar y controlar las infecciones hospitalarias en un hospital general.
2. Enfermería y la aplicación de las normas de bioseguridad.
3. Enfermería en la atención a un paciente/usuario en pos operatorio de cirugía de abdomen.
4. Participación de Enfermería en el logro de una mejor calidad de vida para un usuario portador de Diabetes Tipo II.
5. Participación de Enfermería en el logro de una mejor calidad de vida para un adolescente portador de Diabetes Tipo I
6. Proceso de Atención de Enfermería de una mujer durante el parto no institucionalizado.
7. Proceso de Atención de Enfermería a un niño/a víctima de un accidente de tránsito y en paro cardiorespiratorio.
8. Proceso de Atención de Enfermería a un paciente/usuario con convulsiones.
9. Proceso de Atención de Enfermería a un usuario portador de HIV (+)
10. Situaciones de urgencia más frecuentes en adultos.
11. Enfermería en la Central de Esterilización.
12. Rol de Enfermería en block quirúrgico.
13. Rol de Enfermería en una unidad de cuidados intensivos.
14. Participación de Enfermería en el logro de una mejor calidad de vida para un anciano.
15. Situación de la niñez y la adolescencia en el Uruguay.
16. Programa Nacional de Salud Adolescente.
17. Inmunizaciones.
18. El usuario ostomizado.
19. Reacciones anafilácticas.
20. El gran quemado.

Bolillado de Prueba Práctica:

1. Lavado de manos quirúrgico.
2. Aplicación de las normas de bioseguridad en una unidad de enfermería.
3. Plan de cuidados de enfermería a un paciente/usuario en pos operatorio inmediato.
4. Atención a un usuario con cetoacidosis diabética.
5. Atención a un lactante en paro cardiorespiratorio.
6. Atención a un adolescente con convulsiones.
7. Métodos de esterilización.

8. Atención a un usuario portador de escabiosis y pediculosis.
9. Circulación en block quirúrgico.
10. Atención de Enfermería a un usuario politraumatizado.
11. Atención de Enfermería frente a un usuario con reacción anafiláctico.
12. Cuidados a un usuario politraumatizado grave.
13. Atención a un adulto en paro cardiorespiratorio.
14. Atención a un anciano con hipertensión arterial.
15. Movilización de usuarios con drenaje de tórax.

PERFIL DEL CARGO

art.1) Son funciones docentes:

La enseñanza: están comprendidas en este concepto las actividades tendientes a orientar a estudiantes, egresados e investigadores en su proceso de capacitación, mediante la docencia curricular o especial, las obras didácticas u otros medios para lograr tal propósito.

La investigación: en todas las ramas del conocimiento y de sus aplicaciones.

Otras formas de actividad creadora cuando sean subsidiarias de la enseñanza o la investigación. Las siguientes, en cuanto tiendan al cumplimiento de los fines de la Universidad establecidos en la ley nro.12549:

- a) Dirección de servicios universitarios, colaboración con tal dirección y con los órganos universitarios.
- b) Extensión cultural y participación de la formulación, estudio y resolución de problemas de interés público.
- c) Asistencia técnica dentro y fuera de la Universidad.

art.2) **Grado 2**

Se ejercerán sobre todo tareas de colaboración, orientadas hacia la formación del docente, pero a diferencia del grado 1, se requerirán conocimientos profundos en uno o más aspectos de la disciplina. Se procurará encomendar al docente tareas que requieran iniciativa, responsabilidad y realizaciones personales.(Ordenanza de Organización Docente).

Características específicas del cargo:

El Asistente Licenciado en Enfermería realizará las funciones inherentes al cargo (docencia, investigación, gobierno institucional).

En forma específica:

Realizará enseñanza en forma directa en aula y en experiencias prácticas en temas concernientes a la Materia.

Realizará las experiencias prácticas con los estudiantes que se le designen en los cursos correspondientes.

Participará en los períodos de exámenes de la asignatura.

Elevará informes de todas las actividades desarrolladas.

Mantendrá un sistema de registros acorde con la actividad realizada.

Trabjará en conjunto con los demás docentes del equipo en tareas de docencia e investigación y gobierno institucional.

Participará en los proyectos de investigación definidos por la coordinación. Se mantendrá actualizado en aquellas temáticas referentes a la especialidad.

